



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC  
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**

**PROCESO CAS N° 084-2019- SGRH  
REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE  
SERVICIOS DE (01) OPERARIO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar los servicios de un (01) **OPERARIO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS** para la Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

**2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área solicitante**

Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente

**3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación**

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

**4. Base Legal**

- a. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>	<b>DETALLE</b>
Formación Académica	No indispensable
Cursos y/o estudios de Especialización	No indispensable
Conocimientos	Soldadura, instalación de estructuras subterráneas y todo tipo de fibras metálicas.
Experiencia	Tres (03) meses de experiencia en labores relacionadas al puesto en el sector público y privado.
Habilidades y Competencias	Trabajo en equipo, compromiso y vocación de servicio.



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones a desarrollar:

1. Soldar piezas de metal en distintas posiciones de acuerdo a lo que este establecido en el diseño.
2. Coordinar y dar mantenimiento o reparación de superficies metálicas.
3. Ejecutar tareas de corte y amolado en estructuras.
4. Realizar mantenimiento de juegos infantiles entre otros.
5. Funciones que le designe el Sub Gerente.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y Prestación del Servicio	Municipalidad Distrital de Pachacámac.
Duración del Contrato	Tres (03) meses renovables en función a las necesidades de la Municipalidad.
Remuneración Mensual	S/ 2,070.00 (Dos Mil Setenta y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.